

Santiago, 09 de marzo de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

**REF: Citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión SURA RENTA INMOBILIARIA II**

De nuestra consideración:

Informamos a usted, que el Directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., con fecha 06 de marzo ha decidido convocar a Asamblea Extraordinaria de Aportante de Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria II (en adelante el "Fondo").

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará el día 31 de marzo de 2020 a las 09:00 horas, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4.820, piso 22, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago; con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Modificar el Artículo 39 del Reglamento Interno del Fondo, referente a la política de reparto de beneficios.
2. Aprobar que la entrada en vigencia de la modificación indicada en los numerales anteriores, sea el día siguiente hábil al depósito del Reglamento Interno del Fondo.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración, a las 08:30 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SURA S.A.

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO